

Desarrollando nuevos horizontes: desafíos institucionales en la pospandemia

Anahí Cuestas

anahicuestas@gmail.com

Gabriela Iacoboni

gabyiacoboni@gmail.com

Marcela Jalo

marcelajalo@gmail.com

Sin duda la pandemia por COVID 19 marcó un antes y un después en la vida de cada uno de nosotros, y también, a raíz de las medidas tomadas durante el ASPO y el DISPO, en el funcionamiento de la mayoría de las instituciones; nuestra Escuela de Lenguas no fue ajena a esos cambios.

En una comunicación anterior (Cuestas, Iacoboni y Jalo, 2020) hicimos referencia a los desafíos de gestión que nos impuso esta nueva realidad que, afortunadamente, estuvo lejos de paralizarnos. Las experiencias recogidas en ese período, sumadas a nuestra permanente preocupación como equipo de gestión de plantear nuevas metas y mejorar proyectos en desarrollo, nos impulsaron a proponernos nuevos objetivos. El propósito de esta comunicación, entonces, es dar algunas precisiones acerca de cuáles son esos nuevos horizontes sobre los que estamos trabajando actualmente.

Introducción

La pandemia por COVID 19 no solo afectó el dictado de los cursos de idiomas en la Escuela sino también nuestro modo de concebir la relación de la Escuela con la comunidad local y en sentido amplio.

Como grupo de conducción, sentimos que no sólo es momento de consolidar el trabajo que venimos realizando, sino también de poner en marcha proyectos que debieron ser pospuestos por los motivos mencionados y generar nuevas propuestas que contribuyan a ampliar en forma integral los servicios que brinda la Escuela a toda la comunidad.

A continuación detallaremos estos nuevos desafíos institucionales que nos ocupan actualmente.

Difusión y redes sociales

Ante la inminencia de la virtualización del dictado de clases en 2020 y 2021, se hizo necesario también ajustar los modos de comunicar las novedades y las diferentes propuestas académicas de manera de generar un mayor acercamiento a la comunidad.

En 2021, y tras más de un año de trabajo conjunto con la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la FaHCE, lanzamos nuestra [nueva página web](#) y adecuamos nuestra imagen en redes sociales en función de los lineamientos y sugerencias de la Prosecretaría. A raíz de la complejización de las tareas de difusión, entrenamos personal para la realización de este trabajo y reestructuramos el área de secretaría para que ambas secciones trabajen en sincronía.

A casi un año ya de la puesta en marcha de estas modificaciones, el balance es muy positivo: la información institucional resulta más accesible y atractiva en nuestra página web, nuestra presencia en redes sociales se ha hecho más sólida mediante la incorporación de nuestro perfil en [Instagram](#), y la comunicación hacia alumnos, padres y público en general es más ágil.

Creación de EaD y desarrollo de cursos modulares virtuales

Con la “virtualización forzada” que trajo la pandemia nos decidimos a crear el Área de Educación a Distancia, dirigida en principio por la Prof. Silvia Enríquez, de

reconocida trayectoria en estos temas.

Además del diseño y dictado de los módulos de lectocomprensión y redacción de textos académicos en inglés que la Escuela ofrece en modalidad virtual desde hace unos quince años, la nueva Área propuso dos nuevas líneas de trabajo: por un lado, la formación de recursos humanos para la creación de materiales educativos digitales propios y, por el otro, la planificación de un curso de inglés en tres módulos y el diseño y puesta en marcha del primero de estos módulos.

La primera línea de trabajo nos dio la oportunidad como institución de conformar un equipo de trabajo para el diseño de los cursos a distancia y formar docentes del plantel de la Escuela en la creación de un curso de lengua inglesa en tres módulos, que incluye el diseño de material didáctico digital y el uso de las herramientas que ofrece la plataforma Fahce Virtual (Moodle), en la cual se dictará el curso. Como Responsable del Área, la profesora Silvia Enríquez tiene a su cargo la capacitación de los docentes y la supervisión del desarrollo de Inglés Módulo 1, que abarca desde la planificación y secuenciación de los contenidos, el diseño de actividades, hasta la puesta en marcha del curso y la evaluación de resultados. En cada paso de este proceso contamos además con el apoyo de la FaHCE, que brindó los recursos económicos necesarios no sólo para poder conformar el equipo de trabajo docente sino también para incorporar otros colaboradores.

La recepción de Inglés Módulo 1 por parte de los alumnos fue muy buena y sobre la base de esta primera experiencia el equipo de diseño está dedicado a la revisión del material para mejorarlo a partir del resultado de las encuestas realizadas a los estudiantes y las experiencias de los profesores a cargo del dictado de las clases sincrónicas durante esta primera edición. También se encuentra en elaboración el Módulo 2, que será parte de la oferta de cursos de la Escuela a partir de marzo de 2023.

Una consecuencia de la creación de material educativo digital fue la necesidad de indagar en la protección de la autoría de material digital, ya sea el que fue utilizado como materia prima o el resultante del trabajo del equipo de diseño de la Escuela (1).

Participación en el programa de becas PROG.R.ES.AR y Manuel Belgrano del Ministerio de Educación de la Nación

A mediados del primer cuatrimestre de este año, surgió la convocatoria del Ministerio de Educación a las universidades de todo el país para participar en el Programa “Formación y certificación en lenguas extranjeras para becarios/as del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR) y becarios/as del Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano”. Este programa propone brindar oportunidades para el desarrollo de las competencias lingüísticas de los/as becarios/as, así como su potenciación en la ciudadanía regional y global, ampliando sus posibilidades de acceso a mejores oportunidades académicas y de empleo (2).

Tal como se estipula en la convocatoria:

El aprendizaje de idiomas representa una ampliación de oportunidades de interacción y colaboración con una multiplicidad de espacios e interlocutores con los que los/as futuros/as profesionales se encuentran imbricados, y una formación profesional permanente con posterioridad, ya que la actualización en la producción académica de punta se realiza fundamentalmente mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la consulta del amplio acervo bibliográfico disponible en sitios especializados o el contacto directo con colegas residentes en sitios remotos.

Se trata también de contribuir con el desarrollo de las posibilidades de comprensión y conexión con culturas diferentes, en el marco del respeto por el derecho humano a la identidad y a la lengua propia en un mundo donde las migraciones por estudio, trabajo o desastres naturales están en aumento. (Ministerio de Educación, 2022, p. 1)

La Escuela de Lenguas y el Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas de la FAHCE participaron de la convocatoria con la oferta de cursos de nivel A1 de inglés, francés y portugués. Desde la Escuela se propuso el dictado de los cursos de inglés Módulo 1 y lecto comprensión, en ambos casos con el material de diseño propio.

Exámenes de acreditación de nivel: CIFA (CERTIFICADO DE INGLÉS CON FINES ACADÉMICOS).

Poseer conocimientos de algún idioma extranjero es hoy en día condición indispensable para estudiantes y graduados universitarios que aspiran a obtener una beca de estudio tanto en instituciones nacionales como del exterior. Las instituciones que reciben a estos postulantes requieren la presentación de un certificado que

acredite el nivel de conocimiento del idioma. En general, se aceptan certificaciones de reconocimiento internacional (First, CAE, Proficiency, TOEFL, IELTS, entre otros en idioma inglés, DELF en idioma francés, CELPE-BRAS en portugués) u otras cuya calificación sea compatible con el Marco Común de Referencia del Consejo Europeo para los aprendizajes de lenguas extranjeras y sean expedidas por instituciones reconocidas.

Es frecuente que los interesados en postularse para una beca hayan realizado estudios del idioma ya sea en el ámbito público (escuela primaria, secundaria o universidad) o privado. Sin embargo, no todos ellos cuentan con una certificación que acredite su nivel, ya que ésta no se expide en ninguno de los niveles de la educación pública o ha sido expedida por instituciones con escaso o nulo reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Asimismo, hay alumnos de grado o posgrado en universidades nacionales o del exterior a los que se le permite acreditar su habilidad de lectocomprensión en inglés, francés o portugués mediante la presentación de un certificado expedido por una institución universitaria.

Dar respuesta a esta necesidad es una preocupación de la Escuela de Lenguas de la UNLP, en tanto institución universitaria de reconocida trayectoria abocada a la enseñanza de idiomas y a la formación permanente de los docentes que la integran.

Ya en una publicación anterior (Cuestas et al., 2018) habíamos informado que nos encontrábamos trabajando en el relanzamiento de estos exámenes de acreditación, retomando la idea de contar con un examen propio.

A partir de 2022, se conformó un equipo de trabajo que incluye profesoras de nuestra institución con experiencia en exámenes internacionales y comenzamos a diseñar y pilotear exámenes de desempeño en idioma inglés.

El objetivo es brindar un certificado de dominio en lengua extranjera (por el momento, en inglés) a aquellas personas interesadas en validar su capacidad de usar el idioma para ámbitos, en una primera instancia, de estudio y luego ampliarlo al campo laboral.

El examen está diseñado para validar el dominio del idioma a partir de un nivel de

proficiencia intermedio (CEFR B1, B2) a avanzado (CEFR C).

Talleres de inglés para alumnos en situación de discapacidad intelectual

En 2022 se puso finalmente en marcha el acuerdo entre el Instituto de Psicopedagogía Especial (IPE) y la FaHCE para el dictado de talleres de inglés para los alumnos del Ciclo de Formación Integral Superior en la Escuela de Educación Especial “Ana Sullivan”, perteneciente a dicho Instituto. El proyecto tenía originalmente como fecha de inicio marzo de 2020, pero debido a las restricciones impuestas a raíz de la pandemia de COVID-19, fue puesto en marcha recién en abril de 2022.

El proyecto se enmarca en el modelo social y de derechos humanos de la discapacidad, en concordancia con lo expresado en el Art. 24 de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, texto con jerarquía constitucional, y numerosas leyes nacionales y provinciales que garantizan el acceso a la educación a personas con discapacidad, porque consideramos la instrucción en lengua extranjera como una necesidad para el desarrollo presente y futuro de todas las personas, con discapacidad o sin ella.

El proyecto fue impulsado por la profesora Ana Moirano, coordinadora de la Sección Cursos Especiales. Ana dirige el proyecto, que incluye la observación de los grupos en la escuela y la asistencia docente y técnica al profesor a cargo del dictado de las clases (3).

Con la implementación de este proyecto, la Escuela da un paso concreto hacia la materialización de prácticas de educación para la diversidad. Hablamos de concreción en el sentido de puesta en práctica, porque desde el grupo de gestión hemos trabajado de forma sostenida en cuestiones relacionadas a la (neuro)diversidad y educación inclusiva desde hace años, con ofertas de talleres para el cuerpo docente dictados por las profesoras Pilar Cobeñas y María Elena Martínez y la publicación de trabajos basados en experiencias áulicas publicados en diversos números de nuestra Revista *Puertas Abiertas*.

Publicación Revista *Puertas Abiertas*.

Como ya es sabido, la Escuela de Lenguas cuenta desde el año 2005 con una publicación anual de acceso abierto que compila experiencias y trabajos de investigación de nuestro cuerpo docente y de otros colaboradores especialmente invitados y constituye un valioso aporte que fomenta el intercambio de ideas y la reflexión sobre nuestras prácticas docentes.

La publicación de *Puertas Abiertas* se vio interrumpida por primera vez en quince años por la pandemia por COVID19, por lo que en el año 2022 excepcionalmente se publicó un número especial 2020-2021 que incluye las producciones realizadas en los dos años de pandemia.

Nuevas instalaciones

El retorno a la presencialidad y la necesidad de readecuación de los espacios puso de manifiesto nuevamente los problemas edilicios que ya habíamos percibido y no habíamos podido solucionar satisfactoriamente: aulas reducidas, espacio de circulación estrecho, ausencia de ascensor y falta de espacios suficientes para el funcionamiento adecuado, por mencionar sólo algunos.

El crecimiento sostenido de la matrícula, la ampliación en la oferta y modalidad de los cursos que ofrecemos y el surgimiento de nuevas necesidades en la pospandemia nos llevó a plantear, primero a las autoridades de la FaHCE y luego de la UNLP, la necesidad de contar con nuevas instalaciones.

Afortunadamente, las autoridades se hicieron eco de nuestro pedido y en poco tiempo pudieron hacer las gestiones necesarias para trasladar la Escuela de Lenguas al edificio donde funcionaba la ex Facultad de Periodismo, ubicado en Avenida 44 entre 8 y 9 de nuestra ciudad. Los trabajos de refacción y readecuación ya se encuentran en marcha.

En el nuevo edificio contaremos con mayor cantidad de aulas y cupos más amplios

en cada una de ellas, instalaciones adecuadas para personas con discapacidad, oficinas para todo el equipo de gestión y tareas administrativas, biblioteca, ascensor, y otras instalaciones necesarias para acompañar esta propuesta de expansión de nuestra oferta educativa.

Conclusiones

Con casi 30 años de trayectoria, la Escuela de Lenguas continúa marcando tendencia y anticipándose a las necesidades de la comunidad local y global. Siempre con el apoyo de las autoridades de la FaHCE y la colaboración de su sólido equipo docente y no docente, el equipo de gestión ha podido planificar desarrollos futuros que garanticen el acceso a la educación permanente a todos quienes quieran aprender una lengua extranjera, perfeccionarla o certificar su nivel de proficiencia.

Referencias

Cuestas, A., Jalo, M., Iacoboni, G. y Olavarriaga, M. (2018). Escuela de Lenguas: un espacio abierto a la comunidad. En *Las Lenguas Extranjeras en la Educación Superior de la Región: 1er Encuentro Internacional de Centros Universitarios de Idiomas* (pp. 170-175). Santa Fe : Universidad Nacional del Litoral. Disponible en

https://www.unl.edu.ar/idiomas/wp-content/uploads/sites/19/2019/02/E-book_ECUI-1_Centro-de-Idiomas-UNL.pdf

Cuestas, A., Iacoboni, G., y Jalo, M. (2021). Experiencia de gestión en tiempos de pandemia. *Revista Puertas Abiertas*, 16. Disponible en <http://www.puertasabiertas.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-16>

Resolución 2321 de 2022 [Ministerio de Educación Nacional]. Programa de “Formación y certificación en lenguas extranjeras para becarios/as del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR) y del Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano”. 18 de agosto de 2022.

Notas

(1) Para información detallada sobre derechos de autoría de materiales digitales sugerimos la lectura del trabajo Buenas prácticas para proteger el derecho de autor individual en la producción intelectual de la Escuela de Lenguas, incluido en el presente volumen.

(2) Para información detallada sobre la convocatoria del Programa PROGRESAR sugerimos remitirse a [esta noticia](#) publicada en la página WEB de la Escuela de Lenguas UNLP.

(3) Remitirse al trabajo El inglés como L2 en la clase de educación especial en este número, en el cual los profesores Moirano y Fernández Larrañaga detallan la experiencia de los talleres de inglés dictados durante 2022 en la escuela Ana Sullivan.